

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XV.—NUM. 5.171

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Domingo 4 de Marzo de 1917

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Acusaciones infundadas

El discurso pronunciado por el señor Domingo en el reciente mitin de la Casa del Pueblo ha dado lugar a apasionados comentarios de algunos colegas en consonancia con las acusaciones infundadas lanzadas a diestro y siniestro por el diputado republicano al examinar la acción de España en Marruecos.

A fin de evitar posibles extravíos de la opinión, y para que en ningún caso pueda interpretarse nuestro silencio como demostración de que los cargos injustificados contenidos en aquel discurso se basan en datos exactos, vamos a examinar sus principales afirmaciones, a fin de que la opinión imparcial pueda con perfecto conocimiento emitir su fallo.

La afirmación del Sr. Domingo de que necesitaba ir a la Casa del Pueblo para tratar de Marruecos porque en el Parlamento no se deja hablar de este asunto lo hizo olvidando que el mismo, entre otros diputados, desde que estas Cortes funcionan ha tratado el mismo tema en el Congreso varias veces, de las cuales sólo citaremos el 9 de Junio, al intervenir en la discusión del Discurso de la Corona, y el 12 de Diciembre, denunciando al ministro de la Guerra supuestos abusos de militares. Desde fines de Octubre tiene a su disposición en aquella Cámara, o sabe que no se le mandarán porque no existen, documentos que pidió para explicar una interpolación: no es culpa de nadie si al querer desarrollarla, cuatro meses después, las circunstancias de gobierno obligaban a suspender las sesiones.

En cuanto al fondo de la cuestión, su tesis no es nueva. Pocos son los países donde las izquierdas radicales no sostienen que las empresas coloniales se están realizando bajo el apremio y en provecho de intereses privados. Y es que, a más de otros motivos, en todas partes, a los comienzos de obras de esta índole, los capitales son tardos en apoyar con su iniciativa la acción política, y los pocos que se arriesgan toman la apariencia de estar particularmente favorecidos y de ser causa allí donde no son más que coadyuvantes.

El Sr. Domingo ha simultaneado esa acusación con la entera oposición a la de que se deja a los capitales extranjeros apoderarse de importantes negocios. Ni en una ni en otra ha acertado: los Gobiernos de España han procurado estimular imparcialmente las actividades nacionales en Marruecos, deplorando que no sean más numerosas; pero sin excluir a las extranjeras, por la sencilla razón de que los Tratados internacionales establecen la igualdad económica entre todas las naciones en aquel imperio. Podemos decir con tanta mayor serenidad de criterio cuanto que los actos en que más hincapié parece haber hecho el Sr. Domingo no pertenecen a época liberal, sino conservadora.

Vuelve aquel diputado sobre el punto de las minas vecinas de Melilla, cuestión minúscula al lado de la acción que se ha visto España obligada a desenvolver allí, y en Larache, y en Tetuán, y en Cabo Juby; cuestión, por lo demás, respecto a la cual todo está dicho cuando se observa que en ese particular el Gobierno español no tiene hoy decisión ninguna porque, como el francés en su zona, ha entregado la resolución sobre los derechos de las diversas Sociedades y personas individuales a una Comisión arbitral, cuyo presidente y superárbitro no pertenece a nuestra nacionalidad ni a la de ninguna otra potencia interesada.

Otro tópico aplicado a la mayoría de las empresas coloniales es el de su carácter predominantemente militar. No hace falta entrar a discutir si, proporcionalmente a las circunstancias, nuestra acción en Marruecos resulta revisando ese carácter en mayor medida que la de otras potencias. Basta decir que el Gobierno busca que no lo tenga tanto, y ahí están tres hechos: la existencia en Marruecos el 31 de Diciembre de 1916 de 6.200 hombres menos que en la misma fecha de 1915; el anuncio, en el Congreso, de que el plan es repatriar en Marzo y en Abril todas las unidades expedicionarias que aun quedan en África (once batallones y otras pequeñas unidades); el establecimiento de la justicia civil en Melilla, donde hasta ahora los Tribunales militares conocían incluso de los litigios civiles entre paisanos.

Se dice que las reducciones de tropas no producen disminuciones de gastos. Sin embargo, examínense los «Resúmenes estadísticos de liquidación y pagos» y se verá que, sumados los pagos del Ministerio de la Guerra en Marruecos que se hicieron en 1915 por cuenta de aquel ejército con los que se hicieron en 1916 por resultados de ejercicios cerrados, subieron a 137.321.610,49 pesetas, mientras que los que se hicieron en este último año por cuenta del ejército corriente ascendieron sólo a 125.791.431,42. Y si se objeta que las reducciones de ejercicios cerrados no deben entrar en cuenta, responderemos que, comparados escuetamente los pagos corrientes, el gasto en 1916 fue de «cinco millones y medio menos» que en 1915.

Obsérvese además que el año pasado se aplicó un presupuesto que no es la

obra de este Gobierno; que es ahora sólo cuando, a tenor de la ley llamada de Autorizaciones, van a poderse adaptar los gastos a un proyecto de ley del general Lique y a un dictamen del Congreso en que las atenciones militares en Marruecos descienden a pesetas 100.883.524,83.

Comparados, en fin, los pagos en Enero de 1916 con los realizados en 1917, resulta una baja en sólo ese mes de 3.342.476,79 pesetas en el conjunto de los departamentos que sufren atenciones en Marruecos.

El Sr. Domingo denuncia abusos concretos y dispendios de detalle que le parece deben corregirse. Nadie reprocharía, sino muy al contrario, a un representante del país que patrióticamente solicitase la emienda. Pero ¿qué pensar cuando, por ejemplo, se quiere hacer un argumento de que las enfermeras y las escuelas cuestan cantidades pequeñas al lado de las de transportes de tropas y caballos para jefes y oficiales? ¿Habrá de ser aquellas cifras irrisorias y éstas fabulosas y todavía la comparación entre elementos tan heterogéneos no añadirá ninguna razón a las que se desprendiesen de cada cosa aisladamente considerada.

El Gobierno no rechaza la fiscalización de lo que pasa en Marruecos; no pondrá trabas a ninguna campaña periodística o de mítines que se realice dentro de la ley, aunque deja a la responsabilidad moral de cada uno el ejercer su crítica apasionadamente y bajo el imperio de prejuicios. Nuestro sufrido y heroico Ejército está por cima de cierto género de acusaciones; pero aun así, los que ponen su vida al servicio de la Patria tienen título para que sus conciudadanos los juzguen debidamente.

Y exausado es decir que los Poderes más altos del Estado, los que no han coartado la libertad de los hombres políticos para el desarrollo de sus planes cuando la opinión pública los ha asistido, no pueden ser mezclados a las responsabilidades de nuestros pretendidos yerros.

En honor de Galdós

(POR TELEGRAMO)

SEVILLA 3.—Con la cuarta representación de «Marianela» se ha verificado en el teatro Cervantes la función en honor de Galdós. El insigne autor de los «Episodios nacionales» sacó a escena al final de todos los actos, y en el último hasta 26 veces. Terminada la representación, el público agudó la salida de D. Benito Pérez Galdós, aclamándolo con entusiasmo delirante hasta el hotel, donde continuó ovacionándolo largo rato.

En el Ateneo se celebró esta tarde una fiesta íntima en honor de Galdós. Asistieron Margarita Xirgu, José Quintero, Francisco Fuentes, el alcalde y significadas representaciones de la intelectualidad sevillana.

El salón de sesiones y el patio alto del Ateneo estaban artísticamente decorados con plantas y muebles típicos.

El presidente del Ateneo leyó unas cuartillas ofreciendo a Galdós el agradecimiento y elogiando su admirable obra.—Labios.

En honor de Costa

(POR TELEGRAMO)

ZARAGOZA 4.—El Ayuntamiento acordó encabezar con 1.000 pesetas la suscripción para erigir un monumento en Zaragoza a Joaquín Costa.

Con objeto de que la idea tenga una feliz realización se reclamará el concurso de los pueblos y Corporaciones oficiales de la región.

Se nombró una Comisión especial encargada de llevar a la práctica la iniciativa.—Mestre.

Entre carabineros y contrabandistas

(POR TELEGRAMO)

Un muerto y un herido. MALAGA 4.—Se han recibido noticias de Casares dando cuenta de una colisión ocurrida entre cuatro contrabandistas y una pareja de carabineros.

Estos realizaban investigaciones, persiguiendo un alijo, cuando al llegar al sitio conocido por Barca del Rosario fueron agredidos por los contrabandistas, que, aprovechándose de la oscuridad de la noche, se abalanzaron sobre el carabnero Alfonso Morante Martín, causándole varias graves heridas de arma blanca y de fuego.

Entonces su compañero, Felipe Martín González, hizo fuego contra los agresores, matando a uno y poniendo en fuga a los restantes, que abandonaron dos caballerías cargadas de tabaco.

No pudo ser identificado el contrabandista muerto.

La autoridad militar instruye la correspondiente sumaria.—C.

La exportación de vinos

(POR TELEGRAMO)

VALENCIA 3.—La Compañía Transmediterránea ha puesto a disposición de los exportadores de vinos a Suiza por la vía de Cete el vapor «Auxias March».

Para Cete ha zarpeado el «Barelo» con 800 bótyes.—Mario.

EL BLOQUEO

(POR TELEGRAMO)

Buques a pique.

BERLIN 3.—Han sido hundidos el vapor «Waltheild», de 2.012 toneladas; la barca «Invorland», de 1.416, y el bergantín «Teopya».

El vapor «Sjoestad», de Cristianía, se fue a pique el 28 de Febrero, delante del Cabo de Dantife, no se sabe si por haber chocado con una mina o con un torpedo.

Entre las 64.500 toneladas hundidas por los submarinos alemanes recientemente, y de las cuales se ha dado ya cuenta, figuran 8.800 de granadas, 3.300 de cereales, 3.000 de simiente de lino, unas 15.000 de carbón, 2.500 de material de guerra, 3.500 de carga general, 4.700 de madera, 1.200 de mineral de hierro y 1.800 de cacahúes.

Americanos salvados.

LONDRES 3.—Entre los naufragos salvados del vapor «Gergam Castle», que fue hundido por un submarino, figuran dos americanos. Se ignora la suerte de otros dos que faltan.—Dabor.

Utilización de los buques de vela en Inglaterra.

LONDRES 3.—Según dice en «The Times» Sir Joseph Macklay, director del servicio de transportes marítimos, va a procederse en breve a la utilización por el Gobierno de los buques de vela a tarifas reducidas.

Comenzarán a prestar servicios los que hacen la navegación entre Australia y Nueva Zelanda.—Dabor.

El racionamiento.

LONDRES 3.—La reglamentación fijando el número de platos que podían ser servidos a los clientes en los restaurantes y hoteles, para llegar al racionamiento voluntario, no ha logrado el éxito que se buscaba.

En consecuencia, el ministro de Provisiones estudia el racionamiento obligatorio en los hoteles y restaurantes sobre la misma base que el racionamiento voluntario pedido a la población británica, o sea: cuatro libras de pan, dos y media de carne y tres cuartos de libra de azúcar por persona y por semana.

Los detalles del proyecto de racionamiento obligatorio no han sido publicados todavía.—Dabor.

Las mujeres inglesas.

LONDRES 3.—Han sido nombradas directoras del servicio femenino del Ministerio de Abastecimientos las señoras Poel y Pember Reeves.

Estas señoras dirigirán la propaganda para organizar conferencias y reuniones en que se den al pueblo consejos de economía.

Aun no habiendo dirigido ningún llamamiento directo a mujeres, la Oficina del Servicio nacional ha recibido durante los tres últimos días 15.000 peticiones feministas.

El correo del sábado trajo 2.000 cartas. Estas dimanaban de los Centros más diversos, desde los más ricos hasta los más pobres; pero todas manifestaban el más vivo deseo de servir al Estado.—Dabor.

La navegación dinamarquesa.

BERLIN 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, Zimmermann, ha dicho en el Reichstag, al referirse a supuestas negociaciones con Dinamarca concernientes a la exportación de víveres a Inglaterra por la ruta Dinamarca-Noruega-Aberdeen, que nada puede oponerse en la travesía entre Dinamarca y Noruega, porque Alemania sólo se propone el bloqueo de sus enemigos.

«Pero si se intentara—agregó—transportar mercancías desde Noruega al Reino Unido, los barcos que las llevarían tendrían que penetrar en la zona prohibida, y confío en que, de ocurrir esto, nuestros submarinos impedirían la llegada de esos buques a Inglaterra.»

Desde luego, la ruta Dinamarca-Aberdeen sería rigurosamente vigilada por los submarinos, y la misma afirmación hago en lo que respecta a la comunicación marítima entre Noruega y la Gran Bretaña.

Suspensión de trenes en Francia.

PARIS 3.—El subsecretario de Transportes anuncia que a partir del 5 de Marzo los rápidos, los expresos y algunos trenes-tranvías serán suprimidos.

Ningún tren de viajeros será aumentado en el número de unidades ni aun en el caso de afluencia.

En caso de necesidad, los trenes que se mantengan podrán ser en cualquier momento modificados o suprimidos temporalmente.—Mar.

Construcción de nuevos barcos.

LONDRES 3.—Se ha publicado oficialmente que, por orden del Ministerio de la Marina mercante, se están construyendo barcos modelos, que estarán dispuestos para navegar dentro de poco tiempo y que están construidos especialmente para hacer frente a las actuales condiciones de la guerra.—Dabor.

Lo de Cartagena.

Oficialmente se ha confirmado que, a consecuencia del sumario incoado por el descubrimiento de los depósitos submarinos en Cartagena, se ha dictado auto de procesamiento contra los cuatro extranjeros que aparecieron complicados desde el principio.

El hambre en la isla de Madera.

LAS PALMAS 3.—Recientes noticias recibidas de la isla de Madera dicen que

la situación es allí horrible, debido a la carestía de los artículos de primera necesidad, que han alcanzado precios inasequibles a la clase pobre y a la clase media.

También se nota la falta completa de muchos de esos artículos.

Muchas familias padecen hambre. El puerto se halla paralizado, pasando muchas semanas sin que entre ningún buque, ni siquiera de la costa occidental de África, que sólo dista cuatro o cinco días.

En aguas de Canarias se han visto muchas mercancías flotando, suponiendo pertenecían a buques torpedeados.

Algunos buques que han pasado por aquella zona han recogido algunos de esos efectos, pues se trata de mercancías ordinarias.—Vives.

Misión reservada.

LAS PALMAS 3.—El general de la Armada D. Salvador Buhigas, que lleva con misión especial y reservada del Gobierno, citó a una conferencia a todos los cónsules residentes en esta ciudad.—C.

Alemania y la China.

LONDRES 3.—Un telegrama de Amsterdam dice que la ruptura de relaciones entre China y Alemania es inminente si Alemania no se aviene a modificar su guerra submarina.

LONDRES 3.—Según un telegrama de Tientsin, los diplomáticos de la Entente han notificado al Gobierno chino que se hallan dispuestos a acceder a sus peticiones respecto a la suspensión del pago de las indemnizaciones por los levantamientos de boxers, y a que sean revisadas las tarifas aduaneras, si China estuviera dispuesta a unirse a la Entente; significándole al mismo tiempo la satisfacción que les ha producido la actitud de China protestando contra la conducta de Alemania.—Dabor.

Los embajadores de España en Berlín.

GINEBRA 3.—Dicen de Berlín que el Kaiser recibió el sábado a los embajadores de España.—C.

Los submarinos.—Episodio ante Cerdeña.

ROMA 4.—Un telegrama de Cagliari, en Cerdeña, que se ha recibido en Roma confirma el hundimiento del buque americano «Lyman».

Los habitantes de Cerdeña vigilan las costas día y noche, y los vapores locales no titubean en ofrecer combate al enemigo insidioso.

Hace algunos días un remolcador sostuvo una violenta lucha con un submarino, y se le acertó tanto que un tripulante del remolcador fue herido por un tiro de fusil disparado por un oficial del submarino; éste se sumergió inmediatamente después.

Otro submarino bombardeó el Observatorio de Cagliari, sin hacer blanco. Al ser atacado por un buque de pasaje, el submarino se alejó.—H. P.

Los Estados Unidos y Alemania

(POR TELEGRAMO)

El armamento de los buques mercantes.

NUOVA YORK 3.—Esta mañana, al amanecer, el Senado, después de ocho horas de deliberación sobre el proyecto de armamento de los buques mercantes, suspendió la sesión hasta las diez de la mañana.

La oposición no fue muy viva. Los senadores manifestaban que la crisis internacional queda fuera del partido político, y hasta los elementos más pacíficos declaran estar dispuestos a seguir detrás del presidente para la política de neutralidad armada.

Algunos miembros del Parlamento expresaron su opinión de que la adopción del proyecto significaría la guerra tarde o temprano; pero todos, casi sin excepción, afirman que están dispuestos a aceptar la guerra.—C.

NUOVA YORK 3.—Comunican de Washington que el Senado aprobó en la noche del 2 la ley autorizando al presidente Wilson para armar los buques mercantes americanos y emplear todas las medidas que fueran necesarias para defender los derechos de los americanos en el mar, concediéndole además, para su uso discrecional, cien millones de dólares.

Se afirma de fuente autorizada que los Estados Unidos han recibido las seguridades de la más calurosa simpatía de la mayor parte de los diplomáticos de la América latina acreditados en Washington, y se estima que no constituiría una sorpresa para el Gobierno norteamericano el que la mayor parte de las repúblicas de la América Central y Meridional anunciaran antes de mucho su propósito de cooperar de concierto con los Estados Unidos para defender los derechos de todos los neutrales.—C.

Para construcciones navales.

WASHINGTON 3.—El Senado ha aprobado por unanimidad la ley naval, en la que se consignan para construcciones 500 millones de dólares, la más grande cantidad dedicada a este fin de que se tenga memoria.

Es seguro que la Cámara de Representantes aprobará todas las enmiendas del Senado.

En la ley se proyecta la construcción de tres acorazados, un crucero acorazado, tres cruceros avisos, 15 «destroyers», 58 submarinos costeros y 18 submarinos de escuadra, con los buques auxiliares necesarios.—C.

El juramento de Wilson.

WASHINGTON 3.—Mr. Wilson pres-

tará juramento el lunes, en el Capitolio, y pronunciará el discurso de inauguración, tratando principalmente de la situación exterior.—C.

Donativo en depósito.

BERNA 3.—El Comité alemán, al cual el embajador de los Estados Unidos había donado 500.000 marcos con destino a las viudas y huérfanos de la guerra, ha acordado no distribuir dicha cantidad y tenerla a la disposición del donante, por si quiere darle otro empleo.

NOVEDADES TEATRALES

EN CERVANTES

«El zapatero y el Rey.»

¡Por fin hemos oído en Madrid, y en este año de gracia de 1917, en que apenas si debería haberse sonado otra música, veros de Zorrilla! Los vieron en el escenario de Cervantes Ricardo Calvo y sus compañeros, y los oyó el público con el mismo deleite que lo ha llevado a aplaudir allí mismo los del duque de Rivas.

Quizá valdría la pena de hablar un poco de la obra representada y de su autor, ya que ahora, para festejar un centenario, han comenzado los regatos y el pedir cuentas a la fama; pero si en arte es un criterio la perdurabilidad y las obras sobreviven con mucho a los hombres y a las épocas cuando tienen en sí mismas gérmenes de superioridad vital, la discusión podría ser inoportuna ante el efecto que «El zapatero y el Rey» produce en el público, aun no ajustándose, ni mucho menos, a los cánones filosóficos germanos. Ese efecto demuestra que la obra de Zorrilla tiene aún fuerza bastante para impresionar no solamente a gentes que no son de su época ni de su ambiente, y cuando así ocurre, hay que afirmar la existencia de una fuerza perdurable y, por el hecho de serlo, aun sin otros más, superior.

Gustó mucho la obra y gustó también la interpretación que anoche logró. Quizá en ella podrían señalarse lunares; pero ¡Dios nos libre de hacerlo! Con la intención puede bastar en casos tales, y anoche en Cervantes hubo algo plausible más que la intención.

Todo ello, sin embargo, tendrá su premio, porque seguramente «El zapatero y el Rey», como el «Don Alvaro», producirá aplausos y dinero.

Y nadie negará que tiene más arte que ese primer del teatro inglés «Las murallas de Jericó»—ante el cual no han faltado entusiasmos inoportunos y poco justificados.

A. M.

EN EL CÓMICO

«Los hijos de la piedra.»

No entusiasma al público la obra estrenada anoche en el Cómic, que es una edición más, pero atenuada hasta lo inverosímil en cuanto a su fuerza emotiva, de la consabida formulilla del melodrama sentimental.

Su defecto capital es la falta de interés, y su defecto local—si vale hablar así—, que los autores no han pensado al escribirlo en Loreto ni en Chicote, y por ese olvido no han utilizado el elemento principal de éxito en una obra para el Cómic. Loreto y Chicote tienen papeles en «Los hijos de la piedra»; pero ¡qué papeles! De los que no permiten la menor acción salvadora.

La de ensayar «Los hijos de la piedra» ha sido, pues, tarea perdida; pero el Cómic tomará pronto el desquite: no todos los autores son tan olvidadizos como los que estrenaron ayer.

G.

La Transmediterránea

Según una nota comunicada por la Compañía Transmediterránea a la prensa, es inexacto el rumor de que estuviera en negociaciones para la venta de sus barcos a entidad alguna, nacional o extranjera.

Conciertos matinales

En el Gran Teatro.

Otro lleno, y otro triunfo; y aun habrá quien diga que estos conciertos matinales son; cosas de chicos!

En todo caso, será necesario afirmar, como complemento, que se trata de chicos... en grande y que la orquesta de Rafael Benedito es una orquesta mayor de edad y con toda la barba; todo el concierto de hoy, pero singularmente el «Septimio» de Beethoven, la «Galicia» de Liszt, y la abertura de «Rienzi» han servido para demostrarlo, y son la mejor contestación a los que no creían posible que Madrid tuviese más de una buena orquesta.

El público, aplaudiendo calurosamente ha demostrado, como llenando el teatro, su buen gusto, y la campaña de Benedito y sus huestes será provechosa para el arte español porque aumentará enormemente la cultura artística.

En cuanto al maestro—maestro—Lloret, su «Galicia» es una obra muy bella, en que, como en otras ya oídas del mismo autor, hay sobre todo un dominio completo de la orquesta y una acertadísima utilización de sus elementos de color, sin abusos ni chocarías, con un gusto exquisito, de gran artista.

Lloret siente y sabe expresar la música española, y maestros así son los que necesitamos para que sea definitivo nuestro renacimiento artístico, en cuanto a la música se refiere.

M.

EL PROBLEMA TERRITORIAL EN IRLANDA

La historia de las Islas Grises desde 1777, en que fueron conquistadas por Enrique II de Inglaterra, ofrece páginas en que la realidad pone de manifiesto que nada hay tan insensato y pernicioso para el interés público como la lucha de clases, y que éstas obran de espaldas a la justicia y a sus propias conveniencias cuando, aprovechando las ventajas que brinda la casualidad, dejan abierta la puerta a los más bastardos egoísmos, olvidando que la solidaridad humana es una ley sociológica que a todos obliga por igual y contra la cual no hay rebeldías que prosperen.

Si las tragedias desarrolladas en Irlanda desde 1760, con motivo de los fieros antagonismos que han existido entre propietarios y colonos, se resecaran en este trabajo, se encontrarían motivos sobradamente justificados para anatematizar la conducta de todos.

Mr. Troplong decía que «si la obra del propietario no tenía otra finalidad que arriar al colono, la correspondencia del arrendatario no podía ser otra que el asesinato».

Senor se exp.esaba en estos términos: «Existen en Irlanda dos Códigos: uno, que es obra del Parlamento y que aplican los magistrados, y otro, que está inspirado por los colonos y puesto en ejecución por los asesinos.»

Lo mismo la pretensión de O'Connell de que los arrendos fueran, de veintidós años en adelante, indemnizado al colono, no las mejoras que no hubiese tenido tiempo de aprovechar, que la proposición de Mr. Bull para que se ampliara dicho plazo hasta sesenta y un años, podían suscribirlos todas las personas iniciadas en el estudio de la economía rural que alberguen en su alma los sentimientos generosos que son patrimonio de corazones sanos; pero se llevaron a la práctica las reformas del gran estadista Gladstone, y los campesinos siguieron pidiendo mayores concesiones, a pesar de que las que se les habían otorgado dejaban muy malparado el derecho de propiedad.

Los grandes hacendados sólo se cuidaban de aumentar las rentas, viviendo lejos de las tierras, y los subarrendados vinieron a ser una circunstancia agravante del contrato, que con condiciones tan desventajosas tenían que admitir los colonos, por no contar con otros elementos de trabajo y vida.

Sirvan estas líneas de prólogo al juicio que voy a exponer respecto al libro «La cuestión agraria en Irlanda», de que es autor D. Luis Jordana de Pozas.

He leído interesantes trabajos referentes al problema agrario en Irlanda; pero, rindiendo tributo a la verdad, tengo que hacer constar que en ninguno encontré una exposición tan clara y metódica como en el del Sr. Jordana de Pozas.

A pesar de demostrar éste una vasta erudición, su libro se lee con verdadero agrado y sin que la atención llegue nunca a fatigarse. Para los iniciados en esta clase de estudios la obra a que vengo haciendo referencia tiene un valor muy positivo y ha de consultarse con provecho en muchas ocasiones.

El Sr. Jordana de Pozas hizo su interesante trabajo pasando diez meses en el Reino Unido, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas para estudiar la cuestión agraria, y su firme voluntad, su gran cultura y el valioso concurso que le prestaron los elementos oficiales del país que estaban en condiciones de cooperar al buen éxito de la empresa, han tenido en «La cuestión agraria en Irlanda» una manifestación brillante de lo que puede conseguirse con el concurso de tan útiles factores.

En la parte histórica de «La cuestión agraria en Irlanda» hay datos de notorio interés, juzgados por el autor con singular acierto.

En la página 60, bajo el epígrafe «La política degradante», hace de Irlanda la siguiente descripción:

«Basta mirar la situación geográfica y la configuración de Irlanda para comprender que el comercio y la industria pueden hallar en aquel país muchas condiciones favorables. Su situación de territorio más occidental de Europa es acorte de distancias entre sus puertos y las costas americanas.

«La proximidad a España, Francia y Portugal, los países más ricos de Europa en los tiempos a que nos venimos refiriendo, abría grandes mercados para sus productos agrícolas e industriales. La abundancia de puertos y bahías que en su accidentado litoral existen, así como la facilidad que prestan a la navegación sus ríos, de escasa pendiente, y sus canales, de fácil y barata construcción, es única en Europa. Sin ser, su suelo de fertilidad uniforme, sus praderas alcanzan justa fama, y los cereales las plantas textiles, crecen en su territorio y rinden abundantes cosechas.»

El capítulo «La situación agraria bajo el Penal Code» está escrito de mano maestra.

Al estudiar la cuestión agraria a principios del siglo XIX se leen párrafos tan interesantes como los que llevan el subtítulo de «Condición de los colonos», «Atomización de la tierra» y «Rehabilitación de los católicos».

En el capítulo VI se ocupa del hambre crónica en Irlanda, y se expresa en los términos siguientes: «Aparte del período anual de escasez en los meses que precedían a cada nue-

va cosecha de patatas, la población irlandesa había sido víctima del hambre en los años 1816, 1822 1831 y 1836. Cuando parte de la cosecha fué destruída, por una enfermedad de la planta, el año 1845, O'Connell pidió al Gobierno que declarara la franquicia arancelaria de los cereales, la prohibición de exportar los recolectados en territorio irlandés y el fomento de obras públicas. Mas O'Connell carecía ya de su antigua sujeción sobre el pueblo irlandés; sus escrúpulos respecto al uso de la violencia como arma política le habían enajenado las simpatías de la nueva generación que formó el partido de la Joven Irlanda, y satisfactoriamente solucionada la cuestión de los diezmos, propietarios y clero hacían los mayores esfuerzos para suprimir todo movimiento de rebeldía de los campesinos irlandeses.

Poco después, el conflicto apareció con caracteres gravísimos, y la opinión y el Parlamento inglés hubieron de preocuparse en buscarle solución. Las páginas dedicadas al estudio del régimen jurídico-agrario antes de 1860, «La solución liberal a la cuestión de las tierras», la ley de 1870 y el movimiento político agrario, ofrecen un gran caudal de interesantes enseñanzas. Por lo mismo que el Sr. Albo ha llevado al Parlamento un proyecto de ley que revela las mejores disposiciones en favor de los colonos, recomendamos a los que quieran ilustrarse en esta materia que lean las leyes de 1903 y 1909, que tanto influyeron en el desenvolvimiento agrario de Irlanda.

En el capítulo VIII del notable libro del Sr. Jordana de Pozas se dan informes de notorio interés respecto a la creación y desarrollo de las Cooperativas agrícolas, en todas sus formas, y a este respecto sólo he de decir que concedo al asunto tan vital importancia, que aprovecharé la primera oportunidad para escribir otro artículo sobre este tema.

RIVAS MORENO

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia del general Marvá

En la Real Academia de Jurisprudencia dió anteaer su anunciada conferencia el presidente del Instituto Nacional de Previsión, D. José Marvá Mayer, disertando sobre el tema «La organización científica del trabajo antes de la guerra actual».

La concurrencia fué tan numerosa como pocas veces se ha visto en actos semejantes celebrados en la docta casa. Las tribunas se veían ocupadas por distinguidas damas, y en los escaños estaban conocidas personalidades.

El Sr. Marvá, después de explicar su presencia en la Academia, hizo presente que a consecuencia de un catarro laríngeo se veía imposibilitado de hablar, y cedió las cuartillas para que las leyera a D. Alvaro López Núñez.

La disertación del Sr. Marvá fué en extremo interesante, tratando de la producción de las fábricas y del rendimiento que los obreros dan con su trabajo. Dijo que el mayor rendimiento del obrero, aspiración del industrial, depende de la mayor perfección de las máquinas y herramientas utilizadas.

A continuación se ocupó de la selección de los obreros con arreglo a sus aptitudes para aquella labor a que son dedicados. Abogó por la simplificación del trabajo, anulando todos los movimientos que resultan inútiles.

Cita los nombres de los grandes pensadores extranjeros que han optado por los procedimientos prácticos en las grandes industrias, llegando a obtener un rendimiento mayor y el aumento de jornales a los obreros.

En los intervalos de la lectura de la conferencia, el Sr. Marvá, utilizando el aparato de proyecciones, presentó diversas vistas, por las que se pudieron apreciar las ventajas que ofrece el cronometrado del trabajo de fuerza, utilizando en el manual los aparatos mecánicos más convenientes.

Los españoles en Filipinas

El Casino Español de Manila y las entidades españolas de Filipinas han elevado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII una respetuosa exposición, suplicándole que se fomente la propaganda del idioma castellano en aquel archipiélago y se conserve la comunicación directa con España.

Dicen los españoles allí expatriados que los indígenas aman la lengua castellana y la cultivan, y que puede afirmarse que en cuanto los Estados Unidos cederán a aquellas islas la independencia, nuestro idioma será allí el oficial.

También solicitan los españoles de Filipinas que se dupliquen las asignaciones para gastos de representación del cónsul español, y para los del material, ordinarios y extraordinarios, del Consulado.

Firman la exposición, fechada en Manila el día 13 de Agosto de 1915, señores de españoles, con el presidente del Casino Español, D. Antonio Melán, y el secretario, D. Carlos Rodríguez Pomar, y representantes de la Cámara de Comercio Española de Filipinas, de la Compañía General de Tabacos, del Hospital Español de Santiago, del Ateneo de Manila y de varias Comunidades religiosas y casas comerciales de aquellas islas.

Funerales por el conde de Villarcarlos

(POR TELEGRAMA) VALENCIA 3.—En la iglesia Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso del malogrado conde de Villarcarlos.

El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo, asistiendo las autoridades, toda la aristocracia de Valencia, representantes de la prensa y numeroso público.—Mario.

LA GUERRA

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Parece que ha terminado provisionalmente la retirada alemana de Picardía. Y digo provisionalmente porque los alemanes de Bouchy y demás pueblos del saliente de Gemmeourt se ven a los ingleses los atacan, en situación muy crítica.

Los ingleses están ya junto a Abiet-le-Petit. Pueden iniciar ataques de flanco verdaderamente peligrosos. Y esos ataques se transformarían en copos de guardaciones alemanas si fueran resistidos más de lo que aconseja la prudencia.

En los demás frentes no hay nada nuevo. Los italianos han realizado en su centro diversas exploraciones. Quien entrase sin duda de si los austriacos preparan una gran ofensiva a fondo desde el Trentino a la frontera suiza.

Los rusos han tratado de recobrar las posiciones perdidas por ellos cerca de Valeputna, en la Bukovina que linda con Hungría. Dicen los austroalemanes que fueron rechazados.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN EL FRENTE ANGLOFRANCO-BELGA

Parte francés.

PARIS 3.—Comunicado oficial de las once de la noche:

«Lucha de artillería bastante viva entre el Oise y el Aisne, en la región de Nouvron y en Alsacia, en el sector de Burnhaupt.»

Día de calma en el resto del frente.»

Informes ingleses.—Trincheras inundadas.—Evacuaciones.

LONDRES 3.—El corresponsal del «Morning Post» en el frente británico dice que las nuevas trincheras alemanas ocupadas por los ingleses están todas inundadas.

Dice también que el enemigo se mantiene aún en el bosque de Rosignol, con fuertes destacamentos de infantería y ametralladoras; pero que no cuenta con puestos avanzados en vanguardia de sus nuevas líneas de alambradas por la región de Achiet-le-Petit.

Dice el corresponsal del «Times» que los pueblos situados al Este de Bapaume fueron evacuados por la población civil, que obedeció a órdenes dadas por el mando alemán.—Dabor.

EN EL FRENTE RUSORRUMANO

Parte ruso.

PETROGRADO 3 (oficial).—Sobre el frente occidental, un ataque con gases densos contra las trincheras enemigas.

Después de un bombardeo, un batallón enemigo atacó en la región de Sienti y penetró en nuestras trincheras de primera línea, de donde un contraataque lo echó. En los frentes rumanos y del Cáucaso, mosquetería habitual.

Al Este del pueblo de Rogopitshki uno de nuestros aviones cayó en fuego.

El piloto Wieneski obligó a dos aviones alemanes a huir en la región de Smorgone, y uno de los nuestros tuvo que desender al Sur del lago Vitézy.

Parte austríaco.

VIENA 4 (oficial).—Frente ruso.—Durante los combates de ayer cogimos prisioneros a tres oficiales y 276 soldados, y nos apoderamos de siete ametralladoras. Cerca de Woronyek (Wolnyha) penetramos, por un ataque de sorpresa, en las posiciones enemigas en una extensión de 1.500 metros, destruyéndolas y regresando a nuestras líneas con 122 prisioneros y cuatro ametralladoras.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte austríaco.

VIENA 4 (oficial).—Frente italiano.—Bastante actividad de la artillería enemiga en el sector de Lugano.

Un contingente italiano que intentó atacar nuestras posiciones cerca de Scurella fué inmediatamente rechazado.

En el sector del Oeste de Asiago una patrulla tirolesa del «lanstrurma» asaltó una trinchera italiana cerca de Canove, regresando a sus líneas con algunos prisioneros.

Teatro Sujeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.»

LA LUCHA EN ORIENTE

Bombardeo de Jaffa.—Graves desperfectos en el Viceconsulado español.

BERLIN 3.—El día 25 de Febrero último, y durante el bombardeo de Jaffa por buques franceses, experimentó muy graves desperfectos el Viceconsulado español.

Lo mismo ocurrió al sugco, y quedaron también casi en ruinas un edificio particular y la escuela judaica alemana de Tachkemoni.

Asimismo sufrieron desperfectos de consideración otras tres casas. Resultó herida una mujer árabe y murieron tres indígenas.

Quedó intacto el Consulado alemán.

El vicecónsul español, ileso.—El cónsul en Jerusalén.

En un radiograma de Azeptitza que publica nuestro estimado colega «A B C» se añade que el bombardeo ha destruído casi por completo el Viceconsulado español, cuyo titular no ha sufrido daño alguno.

Durante el bombardeo hallábase casualmente en la población nuestro cónsul en Jerusalén, Sr. Balobar.

Los rusos, en Hamadan.

TEHERAN 3.—Los rusos han tomado a Hamadan y persiguen al enemigo, que se retira.—C.

VARIAS NOTICIAS

Cambio de mando en Austria.

BERNA 3.—El Emperador de Aus-

tria ha relevado de su cargo al jefe de Estado Mayor, general Conrad von Hoetzendorf, designando para sucederlo al general de Infantería Von Artz, que mandaba la extrema ala derecha del archiduque José en la ofensiva contra Rumania.—C.

Ofensiva en Salónica?

MILAN 3.—Circula el rumor de que el archiduque de Austria Federico será nombrado para tomar el mando de una grande y próxima ofensiva contra Salónica.—C.

Los bombardeos aéreos de Inglaterra.

LONDRES 3.—Refiriéndose a la declaración oficial alemana diciendo que unos hidroaviones alemanes arrojaron 12 bombas sobre vapores anclados en Downs y sobre el ferrocarril y el puerto de Margate, el Almirantazgo inglés dice que la declaración a que se refiere ese comunicado debe ser probablemente el críad con Broadstairs, señalado en el comunicado oficial inglés del 1 del actual cuando se anunció que un hidroavión enemigo arrojó bombas sobre Broadstairs.—Dabor.

Las Misiones Aliadas.

LONDRES 3.—Las Misiones francesa, inglesa e italiana, que regresan de Rusia, han llegado hoy a Londres. Fueron recibidas en la estación por el capitán y diputado Emery y por los representantes diplomáticos aliados.—Dabor.

Hallazgo de un hidroavión.

MILAN 3.—Cerca de San Pierre d'Arenas ha sido encontrado un hidroavión austriaco abandonado, el cual estaba todo lleno de agujeros y tenía las alas rotas.

Está marcado con el número 15 B. M. Dado su estado, créese como cosa cierta que antes de caer debió de sostener una lucha bastante fuerte.

La Agencia Stefani dice que el avión fué descubierto por un convoy armado de la Marina real que hacía servicio de patrulla a lo largo del litoral.—C.

Colegio libre de representantes comisionistas de comercio de Madrid

En la junta general celebrada por este Colegio quedaron constituidas su Junta directiva y Consejo informador para el año actual en la forma siguiente:

Presidente: P. Pedro Pagés. Vicepresidente: D. Enrique Martí García. Tesorero: D. Adolfo Graf Horth. Contador: D. Ricardo Larrañaga. Secretario: D. Luis Lavín Carrillo. Vicesecretario: D. Victoriano de la Fuente. Vocales: D. Manuel Pérez, D. José Vélez Mora y D. Manuel Ruiz Cabrera.

Consejo informador: D. Walter Wickel, D. Santiago Sanz y Sancho, D. Félix Pereda, D. Pedro Parages, D. Oscar Garmía, D. Juan de los Rios, D. Fermín B. Mendiola, D. Julio Casado y D. Fernando Gutiérrez.

Desde La Coruña

La Fiesta del Arbol.—Campeonato de fútbol de España.—Recaudación para el Tesoro de Teatros.—Corso de Cuba.—Honrraje a Chán.—El puerto y la emigración en Febrero.

Después de haberse celebrado aquí con gran solemnidad, según ya oportunamente comunicó, la patriótica y culta Fiesta del Arbol, siguen los pueblos más importantes de la provincia imitando el ejemplo de La Coruña.

En la mayor parte de las localidades se efectúa dicho acto bajo el patrocinio de los respectivos Municipios y asistencia de los niños y niñas de las escuelas nacionales. —Aumenta la ansiedad entre los aficionados por conocer el resultado definitivo de los partidos de fútbol para el Campeonato de España.

Entre los equipos inscriptos de Galicia continúan las eliminatorias. El domingo próximo jugarán en esta capital los Reales Clubs Sporting Vigo y La Coruña.

La animación es completa. Durante el mes de Febrero que acaba de finalizar recaudaron la Administración principal de Aduanas y subalternas a favor del Tesoro la suma de 176.884,91 pesetas, correspondiendo solamente a esta capital 116.645,27 pesetas.

Con motivo de la actual guerra europea se advierte cada vez más una alta sensibilidad en dichos ingresos, por todos conceptos. —En el teatro Rosalía de Castro ha debutado hoy la compañía cómicodramática que dirige D. Francisco Ros y la Sra. Mendiábal.

La inauguración de esta nueva temporada teatral se hizo con el «Verdugo de Sevilla».

La compañía de ópera y zarzuela que actúa en el Pabellón Lino, dirigida por el popular primer actor Sr. Orozco, continúa su campaña artística, obteniendo señalados triunfos en los estrados.

La prensa local y el público prodigan sus favores a la afortunada colectividad del señor Orozco, que se ha ganado muchas simpatías, como lo demuestran los llenos que hasta ahora se han visto en todas las funciones desde el debut del Sr. Orozco.

—Ha terminado su compromiso en el teatro de Santiago la compañía lírica del señor Bellver.

—Fracasaron las gestiones que se hacían para traer a La Coruña una compañía de ópera grande organizada con los principales elementos del Real.

—El vapor correo español «Reina María Cristina», procedente de la Habana, entrará en nuestro puerto de mañana a pasado. Así lo anuncia un radiograma del capitán del buque.

Conduce éste numerosos pasajeros y algunas toneladas de carga con destino al comercio de la Península, e importantes remesas en metálico para varios Bancos.

A bordo del mencionado trasatlántico vienen también los restos del malogrado e ilustre músico gallego que en vida se llamó don José Castro Chán.

Vendrá de Madrid a recibirlos, por delegación especial del Centro Gallego de la Habana, el senador D. Justo Martínez, presidente honorario de la citada Sociedad de nuestros conterraneos en la capital de la Gran Antilla.

Costea los gastos de la conducción fúnebre el Centro Gallego.

A su llegada se le tributará un gran homenaje, organizado por el Ayuntamiento, y a esta solemnidad oficial cooperan el veter-

rano Circo de Artesanos y los orfeones Aurora y El Eco. Esta última lamenta entidad, fundada y dirigida por el popular finado maestro compositor, dedica a su memoria una hermosa corona.

—Para el entiero están invitadas muchas representaciones de diversas Compañías. Concurrirán las músicas del regimiento de Isabel la Católica y la del Hospicio provincial.

El lunes probablemente se verificarán en el templo de San Jorge, brillantes funerales con orquesta y voces de capilla, presididos por la Corporación municipal.

El orfeón El Eco cantará en el piadoso acto religioso.

De Santiago, Vigo, Orense, Pontevedra y El Ferrol comunican que vendrán Comisiones con objeto de sumarse a la manifestación de duelo dispuesta en honor del popular Cháné.

—Entraron en el puerto durante el mes de Febrero 70 vapores y 46 barcos de vela. De los primeros eran dos italianos y uno francés.

En los buques que salieron directamente para ambas Américas embarcaron más de 2.000 personas, dirigiéndose en su inmensa mayoría a Cuba y a Nueva York.

—Reina un tiempo admirable. Los días son de sol espléndido.

La primavera se anticipó aquí.—Juan Tejada. 1 Marzo.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Robo.—Final del juicio.

Ha terminado en la Sección primera el Juicio en ella congregado para resolver sobre la culpabilidad de Teresa Enchinas y de Bernardina Raso, procesadas por el delito de robo doméstico, vista de la que oportunamente dimos cuenta.

El fiscal, Sr. Vera, haciendo un verdadero estudio de los hechos de autos, pronunció un informe abrumador para las procesadas. Sostuvo la teoría de que Bernardina, de edad de catorce años, obró con discernimiento al efectuar el robo de las 350 pesetas en combinación con Teresa, y que para negar su delito cometió otro, ya que al ser detenida dijo llamarse de distinta manera, tratando así de ocultar su verdadera personalidad, y para hacer resaltar más su culpabilidad hizo notar el fiscal que se le sigue otro proceso, por hurto.

Acorda de Teresa afirmó el Sr. Vera es autora del robo por inducción, pues fué ella la que presentó a Bernardina como niñera en casa de D. Carlos González y la que sugirió a la chica la idea del robo.

Concluyó el representante de la ley pidiendo para la infeliz criada y su inductora un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor, Sr. Castillejo, encaminó su informe a negar las conclusiones fiscales, afirmando únicamente la existencia del hurto.

Imparcial fué el resumen del presidente del Tribunal de Derecho, D. Marcelino González Ruiz, que minuciosamente explicó a los jueces populares el alcance de la prueba habida en el juicio y puso de relieve los principales argumentos de la acusación y de la defensa.

Retirado a deliberar el Jurado, no tardó en pronunciar su veredicto, que fué de culpabilidad para las procesadas. En su virtud, en juicio de Derecho fueron condenadas las criadas ladronas a las correspondientes penas solicitadas por el Ministerio público.

España y Portugal

El diputado lusitano Sr. Fonseca, en representación del administrador de Co. municaciones de Portugal, ha visitado al Sr. Franco Rodríguez para tratar de varios asuntos relacionados con las comunicaciones de España con la vecina república.

Desea Portugal que se establezca una comunicación directa entre Madrid y Lisboa por medio del Wheatstone, en comunicación con el Creed.

El Sr. Franco Rodríguez prometió al Sr. Fonseca que por parte de la Administración española se darían toda clase de facilidades, porque el deseo nuestro era el de estar en intimidad grande con dicho país.

Festival gimnástico

Para conmemorar su XXX aniversario, la Real Sociedad Gimnástica Española ha organizado un festival gimnástico, que se verificará el día 16 del actual, en el Gran Teatro, a las nueve y media de la noche.

En él tomarán parte los mejores atletas de la Sociedad, y dado el entusiasmo que entre éstos reina, es de esperar no defraudar las esperanzas que en él hay fundadas.

Se ejecutarán trabajos en paralelas, y anillos, lucha romana, gimnasia, boxeo, antipoda, esgrima, equilibristas, olímpicos, ejercicios de conjunto por la clase de niños de la Sociedad, y barra fija.

Las localidades para este festival se han puesto a la venta en el domicilio social de la Gimnástica, Marqués de Leganés, 5, todos los días, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

La gestión de un alcalde

El alcalde de Alicante, D. Ricardo P. del Pobil y Clieheri, ha tenido la plausible idea de publicar una Memoria de su gestión al frente de la Alcaldía durante el último año de 1916.

En la Memoria aparece detallada y en forma clara la inversión de las cantidades del presupuesto municipal, y de esa inversión se desprende, con elogio para el señor Pobil y de la Corporación, la atención prestada a los distintos servicios y a las mejoras de la hermosa ciudad.

Muy digna de los datos, y de desear es la publicación de estos datos, y de desear es que sea imitada.

INFORMACION MILITAR

Asensos.

En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Seis tenientes coroneles, 20 comandantes, 10 capitanes y 17 primeros tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos primeros tenientes.

Artillería.—Dos comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes.

Intendencia.—En subintendencia de segunda, un mayor, un oficial primero y dos segundos.

Sanidad Militar.—Medicina: Un subinspector médico de segunda, dos médicos mayores, cuatro médicos primeros y tres segundos.—Farmacia: Un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y uno segundo.—Veterinaria: Un subinspector veterinario de segunda, un veterinario mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Carabineros.—Tres segundos tenientes y dos sargentos.

Guardia civil.—Dos comandantes, tres capitanes, ocho primeros tenientes, nueve segundos y seis sargentos.

Clero castrense.—Dos capellanes mayores, dos primeros, dos segundos, e ingresan dos aspirantes.

Oficinas militares.—Dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes de primera, cuatro de segunda, e ingresan cinco aspirantes.

Vacantes. En el presente mes pasarán a situación de reserva los siguientes generales:

Teniente general D. Enrique Cortés, general de división D. Federico de Madariaga, idem de brigada D. Francisco Hernández Esquivosa y el consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar D. Ramón Pastor.

DE MARINA

El ministro de Marina ha firmado las disposiciones siguientes:

Concediendo cuatro años de prórroga en el destino de ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz al teniente de navío de la E. T. D. Manuel Sánchez Ruiz.

Idem id. en el idem de la Comandancia de Marina de Sevilla al idem D. Balduino García Junco y Ruiz.

Trasladando Real orden de Guerra que concede mejora de recompensa al teniente de navío D. Juan de Dios Cañier.

Corroborando telegrama disponiendo se explore la voluntad de los segundos contramaestres de puerto que deseen pasar destinados a Fernando Poo.

Concediendo prórroga de licencia al contramaestre mayor de primera D. Sebastián Díaz.

Disponiendo pase asignado a la sección de Cádiz el segundo condestable José Sánchez Alias.

Sospechosos detenidos

(POR TELEGRAMA) SAN SEBASTIAN 4.—El gobernador ha ordenado la detención de un individuo que decía ser sacerdote ruso y de otro que lo acompañaba en calidad de lego.

Este hecho está siendo muy comentado. El sacerdote en cuestión posee un pasaporte ruso, que ha sido visado en Buenos Aires, y una autorización del presidente del Consejo de España para que pueda pedir con destino a las obras de Malta.

Dicha autorización debió haber sido extendida en 1914, aunque la fecha aparece enmendada, rezando 1915.

El alcalde de San Sebastián lo autorizó para que pudiera pedir; pero el gobernador, después de haber celebrado una conferencia con el vicecónsul de Rusia, los detuvo, para que el Cónsul de Barcelona garantice la personalidad de uno y de otro.

Mañana salen con dirección a la Ciudad Condal.—C.

PUBLICACIONES

Merecedor de los mayores elogios, como todos los que lo precedieron, es el tomo XXXIII de la «Enciclopedia Universal Ilustrada», que con tanto éxito vienen editando los señores Hijos de J. Espasa, de Barcelona.

Sorprende en verdad encontrar reunidos tan gran cúmulo de materiales sin que el menor detalle venga a romper la armonía de tan hermoso conjunto.

Artículos hay en el tomo que tenemos a la vista que constituyen verdaderos tratados de las materias a que se refieren. Y sigue completando todos los artículos la parte bibliográfica, que viene llamando especialmente la atención en esta obra por lo extensa y sabiamente escogida.

Para ocuparnos del contenido de este volumen, pues todo en él requeriría especial mención, citaremos, casi al azar, algo de lo que recordamos haber admirado al hojear sus páginas.

Las 1.511 páginas que tiene el volumen comprenden desde la voz «Aria» a la «Atchuzza».

Entre los artículos, todos ellos notabilísimos, pueden citarse el de «Marruecos», acabado estudio del imperio marroquí, que estudia su geografía física, política y económica, su gobierno y administración, su derecho y su historia. El de «Marino», profusamente ilustrado. El de «Matadero», con numerosas vistas y planos, entre ellos los de los Mataderos de Fulda, Madrid, Reims, Düsseldorf, Angers, Leipzig, Lintors, La Villette, La Mouche, Göteborg y Santiago de Chile. El de «Matrimonio», que ocupa 135 páginas, con un cuadro sinóptico del plan adoptado al hacerse el estudio, que ha de llamar poderosamente la atención de cuantos lo lean. Y los de «Maternidad», «Marte», «Marxismo», «Masonería», «Matrimonio» («Mayor», «Mecánica», etc., etc.)

Innumerables son las biografías, con los retratos de los biografados, que también este volumen contiene. Recordamos entre ellas las de Mariana, Marina, Maristany, Masrera, Martí de Eixalá, las de los Papas y Reyes Martín, las de los Martínez, entre ellas la del ilustre pediatra y cardiólogo, D. Andrés Martínez Vargas, los de Martínez, Martos, Masini, las de los cardenales Massina, Mazzarino y Martín de Herrera, las de Massenet, Mautser, Maupassant, Mauro, Mayuz, etc., etc.

Entre los numerosos mapas, en negro y en colores, recordamos uno sobre las fuerzas marítimas, de combate y bases navales en 1912, los de las islas Marquesas, los de Marruecos, Marsella, Marte, Martínica, Mecca y muchos otros, cuya enumeración resultaría prolija.

Grabados notables entre los que contiene el tomo a que nos referimos son los que reproducen unas monedas antiguas de Mercurio, unos tipos marroquíes, un crucifijo de J. Martínez y un plato repujado en plata, del Museo Petri, de Florencia. Los de Marsburgo, Marsapiales, Marsillo, Martín, Masarusa, Meosnería, uno de una máscara meléota para la hilatura, etc., etc.

Impecables son las tricromías, «Bosques» de la vida de San Albertino, por Marmón,

del Museo del Emperador Federico, de Berlín; «Marmoles», «Marmotas», «Martes», «Martín-pescador», «Mascabado de San Martín», «Martirio de San Bartolomé», del Museo Municipal de Barcelona, y «En la playa», por Aradio Mas, de la Colección Marçuel, de Sitges.

Anto tan completo y hermoso conjunto, orgullo de la intelectualidad hispana y de las artes gráficas españolas, sólo cabe felicitar a los editores por legar a la posteridad su nombre unido a tan acabado compendio del saber humano a través de los tiempos hasta nuestros días.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Proclamación de candidatos

EN MADRID

A las ocho de la mañana se ha reunido, en el salón de actos de la Diputación provincial, la Junta provincial del Censo, presidida por D. José María Ortega Morejón...

A las nueve en punto se constituyó la Junta, dándose cuenta por el secretario de la Diputación provincial, Sr. Vialés, de los acuerdos de la ley Electoral vigente...

En este momento el Sr. Ortega Morejón se retiró del local, por recibir la noticia de haberse agravado su padre en la enfermedad que viene padeciendo.

A las doce da comienzo la proclamación de los candidatos que han de luchar en las elecciones del próximo domingo...

BUENAVISTA-CENTRO
D. Isidro Martín Pineda.
D. Bernardo Martín.

HOSPITAL-CONGRESO
Hay una vacante.
D. Alfonso Sierra.

UNIVERSIDAD-HOSPICIO
Con gran sorpresa de todos, ya que se esperaba fuese encamada la lucha para cubrir las vacantes existentes...

PALACIO
D. Manuel de Carlos.
D. Alfonso Díaz Agero.

COLMENAR VIEJO-TORRELAGUNA
Sr. Fernández Fuentes.
Sr. Aguilera.

NAVALCARNERO-SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
D. Domingo Blanco.
Sr. Del Castillo.

EN PROVINCIAS
En Oviedo.
OVIEDO 4.—La Junta del Censo ha aplicado el art. 29 en los distritos de Tineo, Llanés y Castropol...

En Zamora.
ZAMORA 4.—En esta provincia no habrá elecciones provinciales, pues se ha aplicado el art. 29 en los distritos...

LOS CONSERVADORES
Una conferencia del Sr. Bergamín
El ex ministro Sr. Bergamín dió ayer tarde, en el Circolo Conservador, una conferencia política con arreglo al tema «Colaboración o complicitad?».

La presidencia la ocupaban los Sres. Bergamín, Dato, Sánchez Guerra, Duque de Mandas, conde de Esteban Collantes y Espada.

Expuso el conferenciante en primer término que el partido conservador no ha significado, ni puede significar nunca, reacción, pues es tan amante del progreso como el que más.

A lo definió admirablemente el inmortal Cánovas del Castillo, su fundador, con la hermosa frase «El partido conservador ha venido a proseguir, no a interrumpir, la historia de España?».

Hizo historia a continuación del partido conservador durante los cuatro años últimos, examinando los hechos, ya conocidos, que se relacionaron con la caída del partido conservador y la subida de los liberales, al Poder; y del su juicio descaudado nomenclatura de ministro de Hacienda a favor del Sr. Urdáiz y de la gran importancia de los problemas económicos e internacionales en los momentos presentes.

A continuación examinó la labor del señor Alba como ministro de Hacienda. «De los 22 proyectos preparados por este ilustre hombre público, con una sola excepción—dijo—no hemos visto ninguno convertido en ley. Necesariamente tenía que ser así».

Este proyecto, al que se opuso un grupo parlamentario, podía y hasta tenía razón de ser; lo que no tenía razón de ser es acometer de golpe y porrazo, sin preparación alguna, la reforma tributaria.

«Las concedidas son de tal naturaleza que jamás se han otorgado a Gobierno alguno. Son una verdadera dictadura económica. Jamás se entregó a una tan poderosa, y que la Historia, que es la única que podrá responder al tema de esta conferencia, diga que fuimos colaboradores y no cómplices!».

Por lo que respecta al proyecto de industrias, en el se habla de industrias nuevas, y en el grupo han entrado todas las industrias, hasta las que nunca se han llamado oportuna la 1901 es cada 7,5 por opem con pena que resultan muy postpuestas las industrias que tienen relación con nuestra defensa nacional.

Es un tremendo error pretender fomentar industrias para que no necesitemos de la industria extranjera.

Este proyecto grava a nuestro Tesoro en 400 millones y pone en peligro la Renta del Timbre y otras.»

Terminó diciendo que el partido conservador, patriota siempre y temeroso de crear dificultades, ha concedido las autorizaciones. «Quiera la Divina Providencia que se empleen en beneficio de la Patria y que no lleguen al día en que nos llamen cómplices en vez de colaboradores».

El Sr. Bergamín fué muy aplaudido.

Las subsistencias

Los acaparadores.
Llegan a nuestro conocimiento diversas quejas que estimamos debe aclarar y remediar, sobre todo, la Junta de Subsistencias.

Resulta que por la intervención de los acaparadores, por lenidad quizá de los agentes encargados de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta, éstos no tienen eficacia y resulta, por tanto, inútil la labor de tan importante organismo. En una palabra: que los artículos de primera necesidad, a pesar de las tasas, se venden al precio que quieren los comerciantes y acaparadores.

Ahí va un ejemplo que acredita el fundamento de estas quejas: Desde que la Junta de Subsistencias tasó el precio del carbón hasta el día de hoy, se ha aumentado el precio del carbón para usos domésticos en un 60 por 100.

Vida económica y financiera

La semana en la Bolsa.
No ha habido grandes variaciones en nuestro mercado bursátil durante la semana. Los cambios, en general, se han mantenido muy firmes, pues el dinero se presenta fácil, especialmente para los fondos públicos.

No ha dejado de hablarse de la futura operación de crédito, estimando algunos que el empréstito se hará muy pronto, en Amortizable Interior 5 por 100, por una suma que no bajará de 1.500 millones de pesetas.

La liquidación de fin de mes se ha efectuado con tranquilidad y con dobles baratas, rigiendo los siguientes tipos: Azucareras preferentes, 0,35; Felguetas, 0,80; Santillana, 0,75; Nortes, Alicante y Río de la Plata, 1,50 pesetas; y Central Mejicano, 0,50; en Interior se ha llegado a doblar a la par.

Los cambios medios fijados por la Junta Sindical de Bolsa fueron: Interior, 74,368; Exterior, 82,071; Amortizable 4 por 100, 86,886; ídem 5 por 100, 95,727; Obligaciones del Tesoro 4 por 100, 100,762; ídem 4,50 por 100, 101,254; ídem 4,75 por 100, 102,254; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 96,466; ídem 5 por 100, 104,250.

Los cambios de compensación fijados por la misma Junta fueron: Interior, 74,909; Exterior, 82,755; Amortizable 4 por 100, 86,755; ídem 5 por 100, 95; Azucareras preferentes, 0,50; ídem ordinarias, 1,725; Duro Felguera, 1,46; Alcholeras, 95; Central Mejicano, 68 pesetas por Acción; Río de la Plata, 240; Nortes y Alicante, 345.

La Deuda reguladora gana durante la semana 10 céntimos, y queda a 75,05 en partida; el Exterior avanza igual cantidad, siendo su tendencia algo débil, pues en Barcelona está ofrecido.

Los Amortizables quedan, sin variación, a 86,75 el 4 por 100 y a 95,75 el 5 por 100.

Los Tesoros tampoco se mueven, excepto los del 4 por 100, que suben 10 céntimos.

Las Cédulas hipotecarias al 4 por 100 subieron inesperadamente de 96,90 a 97,25, y en segunda a 98,15, terminando a 97,65, lo que representa una ventaja de 0,75 por 100, y las del 5 por 100 desubieron el cupón trimestral, terminando a 102,70.

Los valores municipales están encalmados: únicamente las Resultas suben un cuartillo, y las Expropiaciones del Interior ceden 25 céntimos.

Las Acciones del Banco de España pasan de 450,00 a 452, las del Hipotecario, de 198 a 199,50; las del Español de Crédito, de 90 a 89,50, y las del Río de la Plata e Hispano-Americano repiten sus precios anteriores de 240 y 136, respectivamente.

Los Tabacos se mueven entre 277 y 278, cerrando al primer cambio, y los Explosivos pierden un entero.

Las Azucareras preferentes no tienen una organización fija, contratándose con alguna diferencia entre el «Parquet» y el correo libre, siendo en ambas el negocio poco extenso.

Entre los demás valores, las Felguetas ganan cuatro puntos; las Alsasus, un cuartillo, y El Guindo, 11,50 por 100.

En el período que reseñamos ha perdido el cheque sobre París 70 céntimos y sobre Londres 18, terminando, con tendencia débil, a 80,55 y 22,40, respectivamente.

Ingresos de ferrocarriles.
Norte de España.—Esta Compañía acusa una baja en sus ingresos desde el 1 de Enero al 10 de Febrero de pesetas 250.990 con relación a igual período del año anterior.

M. C. y P. y Oeste de España.—Desde el 1 de Enero al 10 de Febrero esta Empresa ha recaudado 1.475.416 pesetas, en alza de 105.339.

El balance del Banco.
El de la semana actual contiene las siguientes variaciones:

El «stock» oro del Banco de España aumenta bastante durante la semana, pasando el retenido en las Cajas de 1.318 a 1.327 millones de pesetas: el aumento es, por tanto, de nueve millones. La plata disminuye de 747 a 745, y la cuenta corriente del Tesoro público eleva su saldo acreedor en plata desde 24 a 26.

La circulación de billetes asciende de 2.388 a 2.398, a consecuencia de las compras de metal y del alza de la cuenta corriente del Tesoro. Las de particulares decrecen de 758 a 747.

Las cuentas de crédito personal y las de garantía apenas tienen movimiento, por cuanto la variación en ellas se reduce a un millón más de aumento en cada una.

Ultimos telegramas

FRENTE OCCIDENTAL
Parte francés.
PARIS 4.—Comunicado oficial de las quince:

«Entre el Oise y el Aisne nuestros destacamentos penetraron en las posiciones enemigas al Sur de Novours hasta las segundas trincheras alemanas, haciendo importantes destrucciones.

Un golpe de mano del enemigo, efectuado más al Oeste, contra nuestros puestos en la región del Alto Erave ha fracasado por nuestro fuego.

En la orilla izquierda del Mosa nuestras baterías cogieron bajo su fuego a un destacamento enemigo al Norte de Regneville, dispersándolo.

En Woëvre hay acciones de artillería bastante violentas al Norte y al Sur de la vía férrea de Estains.

En Alsacia hemos rechazado a las fracciones enemigas que atacaron nuestros puestos en el sector de Amerzwiller y Barmhaupt, sufriendo pérdidas considerables el enemigo.

Aviación.—En la noche del 3 nuestras escuadrillas de bombardeo han lanzado proyectiles sobre los cobertizos de aeroplanos en Frascaty, fábrica de pólvoras de Dous, altos hornos de Woelfling (región de Saarbruck) y sobre la estación de Melle.»

Parte inglés.
LONDRES 4 (oficial).—«Nuestras tropas han hecho durante el día nuevos progresos al Norte de Puisseux-au-Mont y al Este de Gommecourt, habiendo avanzado nuestra línea una distancia media de un cuarto de milla en un frente de casi cinco. El enemigo resistió desesperadamente.

El fuego de nuestra artillería contuvo los contraataques enemigos contra nuestras posiciones al Nordeste de Guedecourt.

Un ataque con granadas de mano obligó a nuestras tropas a evacuar esta mañana una trinchera al Este de Sailly-Saillisel.

Un contraataque inmediato nos permitió recobrar todo el terreno perdido. El enemigo asaltó anoche dos de nuestros puestos al Noroeste de Roye.

Faltan unos cuantos hombres. Otra fuerte patrulla enemiga que trató esta mañana de aproximarse a nuestras líneas al Este de Givency fué detenida por el fuego de nuestra Infantería.

Nuestros aeroplanos llevaron a cabo hoy reconocimientos en las trincheras enemigas. Falta uno de nuestros aparatos.»

Parte alemán.
BERLIN 4 (3 t.).—«Teatro occidental de la guerra.—Debido a la atmósfera espesa, fué muy limitada la actividad entre los combatientes casi en todos los sectores.

En varios sitios tuvieron éxito algunas empresas alemanas. En Sailly, entre el Somme y el Ancre, apresamos a 18 ingleses; en la carretera entre Etain y Verdun, a más de cien franceses, y a ambos lados del Doller (Alsacia superior), a 37 franceses.»

FRENTE RUSORRUMANO
Parte alemán.
BERLIN 4 (3 t.).—«Teatro oriental de la guerra.—Segue reinando un frío intenso, por lo cual no ha habido acciones dignas de mención.

Frente macedónico.—No ha cambiado la situación.»

FRENTE ITALIANO
Parte italiano.
ROMA 4 (4 t.).—«En la jornada del 3 han tenido lugar algunos pequeños encuentros en las pendientes orientales del monte Spil (valle de Arsa), cerca de Canove di Sotto (valle de Arsa) y de Villafa, en el Alto Maso (valle de Campello-Brenta), en las pendientes occidentales del monte Malcatschen (torrente de Pontobana).

En las fuentes del Aisne la acción de nuestra artillería contra las posiciones enemigas continúa con resultados visiblemente eficaces.

En el frente Giulie la artillería enemiga ha demostrado mucha actividad contra nuestras líneas del Este de Vertoba.

Anoche, un bombardeo intenso de artillería con bombas de todos los calibres, seguido de un fuerte ataque de destacamentos enemigos contra dichas posiciones; pero fueron rechazados en seco, sufriendo graves pérdidas.

Fuerzas del regimiento núm. 94 de Infantería contraatacaron, y cogieron 32 prisioneros; de ellos, un oficial.

En la zona de Boscobalo (Carso) una de nuestras patrullas penetró en las líneas enemigas, incendiando algunas barracas y haciendo varios prisioneros.»

EL BLOQUEO

El hundimiento del «Athos».
PARIS 4.—Bajo el título de «Alma de héroes» «Le Matin» refiere numerosos episodios heroicos que ocurrieron en los últimos momentos en que el paquete «Athos» fué hundido, el 17 de Febrero, en el Mediterráneo, por un submarino.

El «Athos» llevaba tres prisioneros alemanes, procedentes de la Indochina, confiados al sargento Moujeau, el cual en el momento de estallar el torpedo descendió para librar y salvar a dos prisioneros, pereciendo el sargento cuando intentaba salvar al tercero.—Mar.

Un vapor americano torpedeado por un submarino austriaco.
WASHINGTON 4.—Por una investigación realizada por el Gobierno americano, se ha demostrado con pruebas irrefutables que el vapor «Lyman M Laws» fué torpedeado por un submarino austriaco.—Agencia Radio.

Entrada de buques en los puertos franceses.
PARIS 4.—El día 24 de Febrero entraron en los puertos franceses 142 navíos; el día 25, 126, y el día 26, 160, mientras que en la primera semana del bloqueo el término medio de entradas fué de 168.

Esta última cifra es igual a las de antes del bloqueo.—Mar.

Los Estados Unidos y las repúblicas sudamericanas.
PARIS 4.—«Le Petit Parisien», siguiendo las fases de la acción del Gabinete de Washington, considera de gran interés las respuestas de las repúblicas sudamericanas.

Supone que Wilson quiere conocer el «consorcio» con que eventualmente podría contar.

Si ambas Américas solidarizan en la acción contra el imperio germánico, éste sufrirá daños considerables.—Mar.

No hay alianza germanoamericana.
PARIS 4.—Los periódicos americanos publican un despacho del ministro de Negocios Extranjeros mejicano, procedente de Guadalajara, en el que declara que el Gobierno de México no ha recibido ninguna proposición de alianza del Gabinete de Berlín.—Mar.

OTRAS NOTICIAS

Las operaciones en Mesopotamia.
LONDRES 4 (oficial).—Los cañones fluviales «Karanul», «Mantio» y «Mo», que estaban en contacto con el enemigo, avanzaron el día 26 de Febrero más allá del ejército turco, en retirada en dirección de Shumra.

El trato a los prisioneros.
PARIS 4.—En el discurso que acaba de pronunciar en el Reichstag el ministro de la Guerra de Alemania, dando un carácter oficial a las alegaciones ya publicadas por un radiotelegrama de Nauen, trató de persuadir a la opinión pública universal de que los prisioneros alemanes en Francia son objeto de malos tratos.

Anunció el ministro alemán que se había concedido un plazo para entablar negociaciones referentes al trato que se debía dar a dichos prisioneros; pero que como dicho plazo había expirado, las medidas de represalias entraban en vigor.

En efecto, el Gobierno alemán hizo llegar al Gabinete francés, por intermedio de la Embajada de los Estados Unidos, una Nota reclamando contra el trato dado a los prisioneros alemanes en el momento de su captura, contra el interrogatorio, contra los robos e injurias de que se les hacía víctimas, contra sus condiciones de los locales en que se los alojaba en los campamentos y contra el empleo de los prisioneros como trabajadores en la zona de fuego.

La Nota pedía al mismo tiempo: 1.º El relevo inmediato de los prisioneros alemanes de la línea de fuego y su traslado a campamentos situados a 30 kilómetros del frente de batalla.

2.º Prohibición de hacer trabajar a los prisioneros alemanes a una distancia mínima de 30 kilómetros del frente.

3.º Autorización a los prisioneros para comunicarse por la vía postal con Alemania; y

4.º Que se facilitase una autorización a los delegados de la Embajada americana para visitar los campamentos de las zonas ocupadas por los ejércitos.

La respuesta a estas peticiones debía darse el día 15 de Enero.

Exactamente en la fecha fijada el Gobierno francés entregó a la Embajada de los Estados Unidos la respuesta pedida, y en la cual se rechazaban enérgicamente las acusaciones formuladas relativas a los malos tratos, se determinaba que no se puso traba alguna a la comunicación postal y se autorizaba bajo reservas, hasta lograr la misma reciprocidad, la visita de los delegados americanos a los campos de prisioneros.

El Gobierno francés declaraba seriamente estar dispuesto también, después de lograr la misma reciprocidad, a no emplear ningún prisionero alemán en la zona de fuego, y en su consecuencia a utilizar el trabajo de éstos sólo a 30 kilómetros del frente.

Hasta ahora el Gobierno francés no ha recibido contestación alguna a su Nota. El Gobierno alemán había de repres-

alias, fingiendo con ello ignorar los documentos abundantes que establecen que bastantes meses antes que los prisioneros alemanes fuesen empleados en el frente francés, en la zona de los ejercicios, Alemania utilizaba nuestros prisioneros ante nuestra vista y ante los cañones franceses; queriendo significar que si hoy ataca Alemania por este procedimiento es para defenderse.

Però donde su forma de proceder aparece completamente clara es en los documentos que de manra irrefutable establecen las pruebas, y también las declaraciones de sus propios prisioneros.

Aquellos y las declaraciones de éstos determinan que los alemanes habían establecido un campo de prisioneros en un punto particularmente batido por la artillería francesa, y en el cual nuestros desgraciados compatriotas permanecieron, sin abrigo y sin mantas, hasta que el estado sanitario hizo necesaria su evacuación.

Numerosos testimonios de los prisioneros repatriados establecen que durante la ofensiva de Verdun, del mes de Febrero al de Septiembre de 1916, a millares de soldados franceses se los dejó después de la captura en las inmediaciones de Mort-Homme, de la cota 304 y en un pueblo situado a ocho o diez kilómetros del frente.

El Gobierno francés probó, por el contrario, por testimonio de los delegados neutrales que visitaron la zona de los ejercicios, y entre los que figuraba el presidente de la Cruz Roja internacional, la falsedad absoluta de los relatos con los cuales el ministro de la Guerra alemán pretende hoy justificar sus medidas.—Mar.

Consulado alemán desvalijado.
PARIS 4.—«Le Journal» le dicen de Nueva York que el Consulado alemán en Guaymas ha sido desvalijado, y que se han llevado todos los documentos.—Mar.

CASA REAL

Después de oír misa en sus habitaciones particulares, el Monarca, acompañado del marqués de Viana, marchó a la Casa de Campo.

Allí estuvo viendo correr varios caballos de carreras en la pista del Tiro de Pichón.

Después D. Alfonso visitó las Caballerizas.

El príncipe de Asturias pasó el día de hoy, con los hijos del infante D. Carlos, en la quinta La Zarzuela, de El Pardo.

El infante D. Fernando ha sido hoy jefe de parada en el regío Alcázar.

Con este motivo sus hijos, acompañados del conde de Pío de Concha y de los Sres. Pulido y Pastor, estuvieron esta mañana en Palacio presenciando la parada.

Esta noche asistirán SS. MM. a la función del teatro Real.

S. M. la Reina doña Victoria ha concedido la medalla de plata de la Cruz Roja al director de escena del teatro Real, Sr. Salarich; al contador D. José del Valle, y al expendedor de billetes don Lázaro Serrano.

Cada uno de los conciertos patrocinados por la Soberana a beneficio de Secciones de la Cruz Roja ha dado un producto de 12.000 pesetas.

Esta tarde pasaron en automóvil, por la Casa de Campo SS. MM. A la hora del te regresaron al regío Alcázar.

Bibliotecas públicas de Madrid

Morales para otoño, invierno y primavera.
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todas las días laborales las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV), de nuevo a trece.
Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 8), de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de nueve a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho a catorce.
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de once a dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.
Jardín Botánico (Plaza de Murillo), de once a trece.
Museo de Reproducciones Artísticas (Al-

fonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diecisiete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece a diecisiete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de ocho a catorce.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diecisiete, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidos.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidos.

En ambas, los domingos, de dieciséis a veintituna.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo pasó el día de hoy en una finca próxima, regresando a Madrid por la tarde.

El ministro de la Gobernación acudió a su despacho oficial y conversó extensamente con los periodistas acerca de algunos asuntos de actualidad.

En primer término negó el Sr. Ruiz Jiménez que la policía intentase detener al diputado Sr. Domingo con motivo del discurso pronunciado en la Casa del Pueblo; la policía conoce bien cuáles son sus deberes, y se limitó a cumplir las instrucciones recibidas, consistentes en impedir cualquier extralimitación de palabra. Con este motivo defendió el ministro cuidadosamente al delegado de la autoridad que asistió al mitin.

Después se ocupó del problema del pan, afirmando que lo preocupa de modo extraordinario, lo mismo que el del abastecimiento de carbones; pero hoy que distinguir entre la tasa y la policía de abastos. Precisamente para establecer estas distinciones y para buscar soluciones a las dificultades que se observan en estas dos cuestiones concernierá mañana con el ministro de Hacienda cuando regrese de Sevilla. Hizo notar que Madrid consume 35 vagones diarios de harina, y no hay más remedio que asegurar la existencia de esta cantidad. En cuanto al carbón vegetal, se consumen 1.000 toneladas diarias, empezando a escasear algo.

Los almacenistas se niegan a seguir trayendo partidas de este carbón por no convenirles la tasa actual. El Gobierno ha hecho cuanto le aconsejaba la más elemental previsión, y ya se recordará que desde el verano pasado se decretó que por todos los Ayuntamientos de España se realizasen economías en el alumbrado público. Como no hay más remedio que ahorrar carbón, el Gobierno insistirá en el cumplimiento de esta disposición. En cuanto a la indicación hecha en la prensa de adelantar la hora, dijo el Sr. Ruiz Jiménez que por ahora no se piensa en adoptar tal medida.

Después trató el ministro de la prohibición de publicar en la prensa el tráfico marítimo, diciendo que es un acuerdo del Gobierno y que se sabe positivamente de muchos buques que han sido torpedeados utilizando aviones y noticias de la prensa. La Compañía Itálica y otras Sociedades navieras se han dirigido al ministro pidiendo un aplazamiento del acuerdo por perjudicial a sus intereses la prohibición. El ministro dijo que no es posible acceder a tal demanda, que el Gobierno dará facilidades a los navieros para que utilicen claves; pero que se trata de un caso de conciencia para esas Compañías, que deben comprender que la medida adoptada por el Gobierno no es caprichosa ni se trata de perjudicar a nadie en sus intereses; pero se trata de un caso de fuerza mayor, obligado por las circunstancias, y el Gobierno no tiene más remedio que haberlo cumplido.

Por último se ocupó el ministro de la Gobernación, en su interesante conversación, de las elecciones provinciales. Del acto de la proclamación de candidatos, verificado hoy en toda España, no se tenían en el ministerio muchas noticias a primera hora de la tarde.

Las vacantes existentes en todas las Diputaciones son 661. En Madrid se ha aplicado el artículo 29 en los distritos de Universidad y Hospicio; en muchas localidades no han podido constituirse las Juntas del Censo, no por culpa del Gobierno ni de los gobernadores.

El ministro dijo respecto de este asunto que se habían dado desde hace días las instrucciones más terminantes para el respeto y cumplimiento de la ley Electoral, respondiendo a las tradiciones del partido liberal, que en todo momento quiere velar por la mayor pureza del derecho del sufragio.

A última hora de la tarde han facilitado en Gobernación los datos recibidos sobre la aplicación del art. 29 en toda España.

Según estos informes, han sido proclamados 139 diputados provinciales liberales, 71 conservadores, un maurista, 2 reformistas, 2 jainistas, 3 republicanos conjuncionistas, 2 independentes, un católico y un bloquista (este último en Zamora). Total, 227.

No se han recibido datos de las siguientes provincias: Alava, Alemania, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Cuenca, Gerona, Huelva, Lérida, Logroño, Orense, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya. En Málaga no se constituyó la Junta por falta de número.

ATENCIÓN
LA CASA QUE MAS BARRIOS TIENE EN ESPAÑA SANEADAS REPUZABAS Y DE SERVICIO; SUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO.
BEBIDA A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, EN LA ANTIGUA PLATERIA DE LEYES, 4, ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376
ESTA CASA NO TIENE CURSUALES

Desde Las Palmas

(POR TELEGRAMA) Incendio en unos almacenes.—Elogios al Rey y al Gobierno.—Crucero holandés.

LAS PALMAS 3.—Un gran incendio ha destruido los grandes almacenes situados en el puerto, donde encerraba sus mercancías el comerciante D. Bernaldo Torres.

Se ignoran las causas del siniestro. La mayoría de las mercancías han quedado perdidas.

La prensa elogia al Rey y al Gobierno por la atención que han concedido a Canarias aliviando la situación de las clases necesitadas, que carecen de trabajo.

La prensa pide que se apruebe sin más entorpecimiento el proyecto de ensanche del puerto de las Palmas, que dará trabajo a más de 6.000 obreros que carecen de él por la paralización del puerto y estar la agricultura arruinada por la falta de exportación.

El comandante del crucero holandés «Holland» ha cumplimentado esta tarde a las autoridades.—Vives.

Desde Barcelona

En completa fiebre electoral.

BARCELONA 3.—En la Liga Regionalista celebró anoche el acto de la presentación oficial de los candidatos para las próximas elecciones provinciales por el distrito primero de Barcelona, Sres. Bertrand y Cona, Isamat y Puig y Cadafalch.

A las diez comparecieron los señores Camió, Ventosa y Cabell, Farguell, Puig y Cadafalch, Rejala (D. Pedro), Soler y March y otros, quienes en sus respectivos discursos abogaron por que las próximas elecciones constituyan el triunfo com-

pleto de la mencionada candidatura presentada por la Liga.

Acercas de las próximas elecciones provinciales se anuncia que uno de los candidatos del Bloque Republicano será el ex concejal Sr. Matóns, y que con carácter de liberal nacionalista luchará por el mismo distrito el Sr. Casas Carbó.

Mañana se celebrará en el teatro Império, de esta ciudad, un mitin del Bloque Republicano Autonomista para la presentación de sus candidatos.

Harán uso de la palabra los Sres. Layret y Vomingo.

Anoche, en la sala de juntas de la Casa del Pueblo, se reunió la Junta municipal del partido radical, presidida por el Sr. Puig de Assper.

Terminó la reunión a la una de la madrugada, y de ella me informan que ha salido la proclamación de la candidatura del partido para las próximas elecciones provinciales en el distrito primero de Barcelona.

Son los candidatos: D. José Puig de Assper, abogado; D. José Pujol Poti, comerciante de Badalona, y D. Salvador Puiguet, médico de San Andrés.

Para la presentación pública de la candidatura se anuncia un mitin, que se dará mañana, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Habían en representación del partido radical un concejal de este Ayuntamiento, un diputado provincial y los Sres. Serraclara, Iglesias, Gijer de los Ríos y Lerroux.

En contestación a los telegramas remitidos a Palacio y al señor conde de Romanones por el Círculo Popular Liberal, se han recibido en dicha entidad contestaciones agradeciendo los saludos y adhesiones enviados.

Los que salían.

En el expreso marcharon anoche para Madrid el senador Sr. Domíng y el ex diputado a Cortes Sr. Antón del Olmet.

También salió para Valencia y Sevilla el secretario de la Juventud de Acción Liberal de la calle de Pelajo, Sr. Macho.

Para esta noche tiene anunciada su salida el señor marqués de Villabragama, hijo del señor conde de Romanones.

Del Municipio.

Visitaron ayer al alcalde, marqués de Olérdola, el diputado a Cortes D. Joaquín Saguer, el ex diputado Sr. Camer y el ex concejal Sr. Carreras Canals, quien le entregó un ejemplar de la obra que ha publicado titulada «La ciudad de Barcelona, en un tomo lujoso y artísticamente encuadernado, que destina a la ciudad».

El marqués de Olérdola, en nombre de ésta, agradeció el obsequio y dispuso que dicho ejemplar ingresara en el Archivo municipal.

Inauguración del teatro Cómico.

Esta noche se verificará la inauguración del teatro Cómico, con la obra «Papá Leonardo», una de las grandes creaciones del insigne actor Sr. Morano. Para la velada del domingo anuncia el drama romántico, del inmortal Zorrilla, titulado «Tráidor, inconsciente y mártir».

El local ha sido objeto de grandes reformas, que lo convierten en un elegante coliseo.—J. Zaragoza.

TEATROS

COMEDIA.—Mañana, lunes, se representará el aplaudidísimo juguete cómico «El orgullo de Albacete».

Repuesto de su enfermedad el Sr. Bonafé, desde mañana, lunes, se vuelve a encargar de todos sus papeles.

LARA.—Para no coincidir con el concierto de la Filarmónica, el recital de piano, segundo de abono, de la eminente pianista María Serrano Padrosa se traslada al jueves, a las seis de la tarde.

APOLO.—Mañana, lunes, a las cuatro de la tarde se verificará en este teatro la función a beneficio de la Unión de Funcionarios Administrativos del Estado, con el programa que ya conocen nuestros lectores.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, en sección doble, «Será fin el Pínturo» y a las once y tres cuartos, en sección sencilla, «Mantecilla de Sorcia».

PRICE.—Mañana, lunes, a las seis de la

La «Gaceta».

SUMARIO.—4 de Marzo de 1917. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Ley disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 159, 160 y 161 del Código de Justicia Militar.

Real decreto declarando jubilado a D. Francisco Javier Berángar y Carrera, gobernador civil cesante.

HACIENDA.—Ley (rectificada) concediendo a doña Salvadora Ferraz y Alegre, viuda del vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, muerto en el cumplimiento de su deber, D. Luis Pérez Aparicio, una pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

Otra (rectificada) concediendo a D. Antonio Serrano, padre del guardia de segunda del Cuerpo de Seguridad, muerto en el cumplimiento de su deber, D. Roque Serrano Homs, una pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

Real decreto transcribiendo y declarando con fuerza legal las disposiciones contenidas en los proyectos de ley y dictámenes de las Comisiones parlamentarias que se indican, con las modificaciones establecidas en la ley llamada de Autorizaciones, de fecha 2 del mes actual.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto jubilando a D. Federico Aparici y Soriano, catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid.

Real orden disponiendo que D. Benito Alvarez Buyla y Lozano, catedrático de la

Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, se encargue de la cátedra de Cosmografía y Física del globo, y que cese en el desempeño de la misma el auxiliar de dicha Facultad D. Francisco Javier Rubio y Vidal.

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre entre doctores la provisión de la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Vida religiosa

LINES. 5.—Santos Adrián, Focas, Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, obispo y confesor, y el Beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La Misa y Oficio divino son de esta Feria, con rito semidoble y color morado.

CUARENTA HORAS.—Religiosas de Santo Domingo.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, Santa Rosario y solemne Reserva.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10, El Rey ciego (estreno) y Petición difícil.

A las 8,30, segundo concierto por la banda municipal.

COMEDIA.—Mañana.—A las 10, El orgullo de Albacete.

indiana, La princesa Narina y La fuga de Pepito.

LARA.—Mañana.—A las 9,45, Juan José (tres actos) y Amalia Molina.

A las 6,30, Doña Clarines (dos actos) y Amalia Molina.

APOLO.—A las 9,45 (doble), Serafin el Pinturero (dos actos).—A las 11,45, Mantecilla de Sorcia.

A las 4, función a beneficio de la Unión de Funcionarios Administrativos del Estado. (Véanse programas y cartelas.)

ESLAVA.—A las 10,30, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.

A las 6, Mamá.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La dama Blanca.

A las 6,15, Princesitas del dólar.

PRICE.—A las 10, Hugo de Montreux.

A las 6, Hugo de Montreux.

COMICO.—A las 10,30 (doble), Los hijos de la piedra (dos actos).

A las 6,30, Los viajes de Gulliver (dos actos).

CERVANTES.—A las 10, El zapatero y el Rey.

A las 6, El zapatero y el Rey.

GRAN TEATRO.—Secciones desde las 5.

«Exitos: El misterio de la mancha roja (episodios tercero, cuarto, quinto y sexto), Lea, Una cocinera de peso, y otras».

PRINCEPE ALFONSO.—Secciones tarde y noche.—«Exitos: El Círculo Rojo (episodios cuarto y quinto), La mujer del solitario, La mano que acusa, La culpa, Georget cambia de hotel, y otras».

GRAN VIA.—Sección continua de 4 a 1.

«Grandioso programa de estrenos».

TRIAXON PALACE.—Cine-teatro aristocrático.—Secciones a las 5 y a las 9.—«Exitos: La tragedia de un Rey, El ser enigmático, José, profesor de aviación, y otras».

PROYECCIONES.—Secciones desde las 5.

«Exitos: Proyectos gigantescos, Ladrones de consejos, y otras muchas».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

IMPRESA RENOVACION

San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

AGUA MINERAL NATURAL DE LOECHES «PEÑAGALLO» EL MAS SUAVE PURGANTE. Botella: 35 céntimos (Una dosis). Depósito: Montera, 29, bajo, Madrid.

Matías López Chocolates y dulces. Pruebe los exquisitos chocolate de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Buleos y Bombones son los preferidos por el público en general. Pédidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España. — Fábricas: MADRID Y ESCORIAL — DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Ronda San Pedro, 59, Barcelona; Obrapia, núm. 58, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cuzco de Pasco; J. Quintero y C.ª, Sta. C. Tenerife.

GRAN BAZAR DE LONDRES Almacén de Muebles. Alicobas, Despachos, Comedores y Silleras. Aparador, trinchero, mesa y seis sillas, 180 pts. Cama con sommier, 30 pesetas. No comprar sin ver precios de este gran almacén. Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado. (EXPORTACION A PROVINCIAS)

EL ZÓMOL PREPARADO EN FRIO. Es el más precioso y más recomendable de los remedios para la curación de la CLOROSIS, la NEURASTENIA, la CONVULSIONES, etc. Tres cucharaditas de café o té por día. EL USO DE 200 GRANOS EN 15 DÍAS. P. 15, 8 y 10, Floridablanca y en todas las farmacias.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA. Se admiten anuncios, Floridablanca, 1, bajo.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7, Platería.

EL DETECTIVE INTERNACIONAL. Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo. MADRID.

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.593.

LIQUIDACION DE MUEBLES. PAZ, 15. Se admiten anuncios y suscripciones. Oficinas: Floridablanca, 1, bajo.

Si tosés un poco TOMAD LAS PASTILLAS VIDO. Si tosés mucho TOMAD EL JARABE VIDO. CURACION RAPIDA sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento. G. DAVID, FARCO, EN COURBETOTIE.

PASTILLAS BONALD. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los ronqueros, dolor, inflamaciones, pitor, síta, ulcers, raciones, sequedad, granulaciones, aponia producida por causas perifericas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS. Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de rino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD. de Thiboz óxido Vanadato fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-nomónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gargueral), Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

ORO Y PERLAS. Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas. Paga todo su valor. la Casa Pérez Hermanos. Zaragoza, 9, y Fresá, 2.—Teléfono 2.449.

PATENTE DE INVENCIÓN PETER LYM. BURNER ROBERTSON. Núm. 47.002. TORNILLOS. Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbarán, 21, bajo derecha, Madrid.

Tabletas V. Bustos. BALSAMICAS ANTISEPTICAS. Y CALMANTES. curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera, y calmantes de la tos. De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en todas las farmacias. Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

PATENTE DE INVENCIÓN COMPACNE GENERALE DE PHONOGRAPHES, CINE. MATOGRAPHES ET APPAREILS DE PRECISION. Núm. 52.552. METODO DE PERFORACION MIXTA PARA PELICULAS CINEMATOGRAFICAS. Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbarán, 21, bajo derecha, Madrid.

ALHAJAS. Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plate ley al peso y alhajas de ocasión. Fernández y Veiga, Espartaco, 16 y 18. Teléfono 25-28.

DIARIO UNIVERSAL. Periódico liberal y de información. Teléfono 924.—Apartado de Correos 492. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. Los pagos, anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA). En 4.ª plaza (del cuerpo 7)... 0,50 ct. Redonda (3.ª plaza)... 1,50 ct. Anuncios indiciales (del cuerpo 2)... 3,00 ct. Noticias (3.ª plaza)... 3,00 ct. Linea en 1.ª y 2.ª plaza... 5,00 ct. Esquemas.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones. Comunicados y envíos, a precios convencionales. Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos, ídem atrasado, 10 céntimos. Redacción y administración: FLORIDABLANCA, 1.

Antidiabético Ryan. Depurativo Ryan. Para la sangre, granos, barros, sarpuillos, herpes, reuma, ligas, úlceras, sífilis, etcétera: afecciones y manchas de la piel que provengan de impurezas de la sangre.

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Finjos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Violonné, y en todas las Farmacias.

LA TOS. Cede en las primeras cucharadas tomando el Pectoral de Larrazabal: veintidós años de éxito constante es la mejor garantía. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Pectoral de Larrazabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado con constancia.

VINO. JARABE. CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT. vacetados en la TOS, la BRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALENCIAS. Se vende en la Farmacia de S. Chapoteaut. En todas las Farmacias.

Los pulmones. En la vida en el último periodo sea insuflables; en los primeros se curan siempre con el Jarabe (estático) compuesto del doctor Reux: es un gran tónico del sistema, suprime la expectoración, quita la tos, despierta el apetito y nutre al enfermo.

ESTOMAGO E INTESTINOS. Se curan el 99 por 100 de sus enfermedades con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. CURA las acedias, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterias, desarrollo de gases. Obra comb. antiséptico del estómago y de los intestinos. CURA las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Pídale en las principales farmacias del mundo y en la de SAIZ DE CARLOS, SERRANO, 30, MADRID, desde donde se remite folleto a quien lo pida.—Exíjase la MARCA DE FABRICA. «STOMALIX».